



Madrid, 4 de junio de 2014

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el artículo 32.6 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, mediante la presente comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy y en virtud de lo previsto en el folleto explicativo de la oferta pública de adquisición de acciones de Campofrío Food Group, S.A. ("**Campofrío**") autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de mayo de 2014 (la "**Oferta**"), en el que consta que Sigma & WH Food Europe, S.L.U. (anteriormente Sigma Alimentos Europa, S.L.U.) tiene intención de adquirir, directa o indirectamente, por sí o por persona interpuesta, o de forma concertada, acciones de Campofrío fuera del procedimiento de la Oferta, Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. ha adquirido el número de acciones que se indica a continuación al precio que se establece seguidamente:

NÚMERO DE ACCIONES	PRECIO
9.902	6,90 euros por acción

Atentamente,

D. Carlos Jiménez Barrera

Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.